

Carlos Manuel de Céspedes, en nombre de la Libertad: Breve historia del Padre de la Patria cubana (III)

Por: [Salim Lamrani](#)

Globalización, 03 de agosto 2019
humanite.fr

Región: [América Latina, Caribe](#)

Tema: [Historia](#)

7. La brutalidad del ejército colonial y la suerte de la población

España lanzó a sus fuerzas contra el pueblo insurrecto y se ilustró por su ferocidad. En una misiva a su esposa del 5 de agosto de 1871 Céspedes comentó los crímenes de la monarquía:

Los españoles llevan su crueldad hasta este extremo: entran en los ranchos a tiros, matan al que cogen, hacen fuego sobre los desarmados que huyen: si las heridas son leves los acaban de matar; si son graves los abandonan diciéndoles que porque huyeron les dispararon. Es hasta dónde puede llegar el abuso de la fuerza y lo que no puede concebirse en el siglo XIX, y a las puertas de los Estados Unidos, que se proclaman los protectores de la humanidad, de la libertad y de la civilización.^[1]

Evocó las destrucciones que causó el ejército colonial pero no se resignó a caer en el pesimismo:

La primera finca fue incendiada por Valmaseda y está hoy desierta; la segunda está simplemente destechada, pero también solitaria. Antes eran prósperas y visitadas, pero antes éramos esclavos: hoy tenemos Patria. ¡Somos libres! ¡Somos hombres! Cuba, que entonces temblaba al sólo nombre de España, ya se bate contra todo su poder, la desprecia y la vence.^[2]

Céspedes, sin perder la fe, confesó sin embargo que lo afectaban los rigores de la guerra y el peso de las responsabilidades. Obligado a comer a veces una “yegua” para sobrevivir, se encontraba en un estado físico lamentable: “Yo estoy muy delgado: la barba casi blanca y el pelo no le va en zaga. Aunque no fuertes, padezco frecuentes dolores de cabeza. En cambio estoy libre de llagas y calentura”.^[3]

Céspedes exigía que el Ejército Libertador tuviera una conducta ejemplar. Los insurrectos culpables de crímenes eran condenados a la pena capital. En un correo de agosto de 1872 al General Calixto García, lo exhortó a mantener una disciplina irreprochable entre las tropas y a mostrarse implacable: “Es tiempo más que sobrado de que desaparezcan los abusos y excesos junto con los hombres que los cometen. Hay hechos que perpetrados y consentidos, deshonoran las armas de la República y perjudican a nuestra causa”. [Esos males] “deben cortarse de raíz, aunque sea forzoso echar abajo las cabezas de los que en

ellos incurren". Los que cometan crímenes vestidos del uniforme revolucionario deben ser combatidos "con más vigor, si cabe, que los mismos españoles".[4]

La prioridad del Presidente de la República de Cuba en Armas era ubicar en el centro de las preocupaciones a las poblaciones vulnerables. Céspedes insistió en la protección de los civiles en una misiva al General Modesto Díaz del 22 de noviembre de 1872:

Las familias deben llevarse a los parajes más seguros y prestarles de momento toda clase de auxilios, halagándolas mucho y haciéndolas ver, así como a todos los demás, la diferencia que hay de vivir en una República con libertad y orden a estar subyugados al degradante imperio de un Gobierno cruel y despótico.[5]

El Presidente de la República estaba resuelto a romper definitivamente los lazos de subordinación colonial que ataban su patria a España. El único objetivo, no negociable, de todos los revolucionarios debía ser la soberanía plena y total de la isla. En un correo del 17 de julio de 1871 al general Manuel de Quesada, evocó el tema: "Nuestro propósito invariable, sean cuales fueren las circunstancias, es no aceptar de España más capitulación que la absoluta independencia de Cuba, así como de cualquiera otra nación que medie y se interese por Cuba: morir todos o ser independientes".[6] Al mencionar una posible mediación extranjera, Céspedes se refería obviamente a Estados Unidos.

8. El papel de Estados Unidos

Estados Unidos, opuesto a la independencia de Cuba, se negó a brindar ayuda a los revolucionarios y persiguió sin tregua a los exilados cubanos instalados en Florida que intentaban mandar apoyo material y militar a los insurrectos. Al mismo tiempo Washington multiplicaba los contratos de armamentos con Madrid para permitirle aplastar la rebelión. Los archivos estadounidenses ilustran que durante toda la Primera Guerra de Independencia Estados Unidos brindó su apoyo a España. En un correo confidencial del 29 de octubre de 1872 destinado al embajador de Estados Unidos en Madrid, Hamilton Fish, entonces Secretario de Estado, hizo partícipe de "su voluntad de éxito para España en la supresión de la revuelta".[7]

No obstante, Céspedes se había dirigido directamente a Ulises S. Grant, Presidente de Estados Unidos, en un correo del 12 de enero de 1872:

Las ideas que defienden los cubanos y la forma de gobierno que han establecido, escrita en la Constitución por ellos hacen por lo menos obligatorio a los Estados Unidos, más que a algunas otras, el inclinarse en su favor. Si por exigencias de humanidad y civilización todas las naciones están obligadas a interesarse por Cuba, pidiendo la regularización de la guerra que sostiene contra España, los Estados Unidos tienen el deber que les imponen los principios políticos que profesan, proclaman y difunden.[8]

Pero ese llamado quedó en letra muerta. Carlos Manuel de Céspedes era consciente de la oposición de Washington al proceso emancipador cubano. No obstante, en un primer tiempo el Padre de la Patria, aculado por la tendencia anexionista presente en la Cámara de Representantes de Guáimaro, había ratificado en abril de 1869 una petición que abría la vía a la integración de Cuba a la Federación de Estados Unidos.[9]

En un manifiesto dirigido al pueblo de Cuba del 7 de febrero de 1870, Céspedes recordó que la suerte de la patria dependía únicamente de los esfuerzos y sacrificios de los

revolucionarios:

Al lanzarse Cuba en la arena de la lucha, al romper con brazo denodado la túnica de la monarquía que aprisionaba sus miembros, pensó únicamente en Dios, en los hombres libres de todos los pueblos y en sus propias fuerzas. Jamás pensó que el extranjero le enviase soldados ni buques de guerra para que conquistase su nacionalidad.[\[10\]](#)

En una carta a José Manuel Mestre, representante diplomático de Cuba en Estados Unidos, de junio de 1870, el patriota se mostró lúcido en cuanto a las intenciones de Washington hacia su país:

Por lo que respecta a los Estados Unidos tal vez estaré equivocado, pero en mi concepto su Gobierno a lo que aspira es a apoderarse de Cuba sin complicaciones peligrosas para su nación y entretanto que no salga del dominio de España, siquiera sea para constituirse en poder independiente; éste es el secreto de su política y mucho me temo que cuanto haga o proponga sea para entretenernos y que no acudamos en busca de otros amigos más eficaces o desinteresados.[\[11\]](#)

Acertó Céspedes. Desde el inicio del siglo XIX, Washington ambicionó apoderarse de la isla. En 1805 Thomas Jefferson, entonces Presidente de Estados Unidos, declaró que “la posesión de la isla era necesaria para asegurar la defensa de la Luisiana y la Florida pues es la clave del Golfo de México”. Agregó que “para Estados Unidos, la conquista sería fácil”.[\[12\]](#)

En 1823, John Quincy Adams, entonces Secretario de Estado, evocó la posible anexión de Cuba y elaboró la teoría de la “fruta madura”. Según él, las “leyes de gravitación política similares a las de la gravitación física” permitirían a Estados Unidos tomar posesión de la isla. Explicó su razonamiento:

Una manzana, separada de su árbol de origen por la fuerza del viento, no tiene otra posibilidad que caer al suelo. Cuba, separada por la fuerza de su conexión no natural con España, e incapaz de mantenerse por ella misma, tendrá necesariamente que gravitar alrededor de la Unión Americana y sólo ella. Esta Unión, por su parte, en virtud de la misma ley, se verá en la imposibilidad de renunciar a admitirla en su seno.[\[13\]](#)

En plena guerra el Secretario de Estado Hamilton Fish redactó un memorándum que confirmó las preocupaciones de Céspedes:

Cuba es la más grande posesión insular que está todavía entre las manos de un poder europeo en América. Está casi contigua a Estados Unidos. Es sobre todo fértil en la producción de objetos de comercio que son constantemente buscados en nuestro país y, con unas regulaciones justas para un intercambio recíproco de mercancías, representaría un mercado amplio y lucrativo para los productos de nuestro país. Desde un punto de vista comercial y geográfico está más naturalmente conectada a Estados Unidos que a España. [...] El desenlace final de los acontecimientos en Cuba será su independencia [...] [a pesar de que] el Gobierno [estadounidense] está obligado a ejercer constantemente una vigilancia absoluta para impedir las violaciones de nuestras leyes por los cubanos que compran municiones o material de guerra o que organizan expediciones militares a partir de nuestros puertos.[\[14\]](#)

En un correo del 10 de agosto de 1871 a Charles Sumner, abogado abolicionista estadounidense, Céspedes denunció el apoyo de Washington a Madrid:

A la imparcial historia tocará juzgar si el Gobierno de esa República ha estado a la altura de su pueblo y de la misión que representa en América, no ya permaneciendo simple espectador indiferente de las barbaries y crueldades ejecutadas a su propia vista por una potencia europea monárquica contra su colonia que en uso de su derecho rechaza la dominación de aquélla para entrar en la vida independiente, (siguiendo el ejemplo de los Estados Unidos) sino prestando apoyo indirecto moral y material al opresor contra el oprimido, al fuerte contra el débil, a la Monarquía contra la República, a la Metròpoli europea contra la Colonia Americana, al esclavista recalcitrante contra el libertador de cientos de miles de esclavos.[\[15\]](#)

Frente al desdén mostrado por Estados Unidos, Carlos Manuel de Céspedes decidió poner fin a su representación diplomática en Washington. En una misiva del 30 de noviembre de 1872, hizo partícipe de su decisión a su enviado especial, Ramón Céspedes Barreiro, en función en la capital estadounidense. Explicó los motivos:

No era posible que por más tiempo soportásemos el desprecio con que nos trata el Gobierno de los Es[tados] U[nidos], desprecio que iba en aumento mientras más sufridos nos mostráramos nosotros. Bastante tiempo hemos hecho el papel del pordiosero a quien se niega repetidamente la limosna y en cuyos hocicos por último se cierra con insolencia la puerta. [...] Ha venido a llenar la medida de nuestra paciencia: no por débiles y desgraciados debemos dejar de tener dignidad.[\[16\]](#)

Despreciado por Washington en su aspiración al reconocimiento, confrontado a las crecientes dificultades de la guerra contra España, constantemente amenazado por las conspiraciones de sus opositores políticos en el seno del Congreso, Carlos Manuel de Céspedes dedicó sus últimos esfuerzos a mantener el precario equilibrio de la República en Armas.

Salim Lamrani

Salim Lamrani: *Doctor en Estudios Ibéricos y Latinoamericanos de la Universidad Paris Sorbonne-Paris IV, Salim Lamrani es profesor titular de la Universidad de La Reunión, especialista de las relaciones entre Cuba y Estados Unidos. Su último libro se titula Cuba, ¡palabra a la defensa!, Hondarribia, Editorial Hiru, 2016.*

Notas:

[\[1\]](#) Carlos Manuel de Céspedes, *Carlos Manuel de Céspedes, op. cit.*, p. 86-87.

[\[2\]](#) Carlos Manuel de Céspedes, *Carlos Manuel de Céspedes, op. cit.*, p. 88.

[\[3\]](#) Carlos Manuel de Céspedes, *Carlos Manuel de Céspedes, op. cit.*, p. 87.

[\[4\]](#) Carlos Manuel de Céspedes, *Carlos Manuel de Céspedes, op. cit.*, p. 210.

[\[5\]](#) Carlos Manuel de Céspedes, *Carlos Manuel de Céspedes, op. cit.*, p. 236.

[\[6\]](#) Carlos Manuel de Céspedes, *Carlos Manuel de Céspedes, op. cit.*, p. 81-82.

[\[7\]](#) Hamilton Fish, « Mr. Fish to General Sickles », 29 de octubre de 1872, *Foreign Relations of the United States*, 2 de diciembre de 1872, p. 582.

[8] Carlos Manuel de Céspedes, *Carlos Manuel de Céspedes, op. cit.*, p. 144.

[9] Francisco López Civeira, «Céspedes, la independencia y los Estados Unidos», *Trabajadores*, 30 de septiembre de 2018. <http://www.trabajadores.cu/20180930/cespedes-la-independencia-y-los-estados-unidos/> (sitio consultado el 2 de julio de 2018).

[10] Carlos Manuel de Céspedes, *Decretos, op.cit.*, p. 20.

[11] Eusebio Leal & Carlos Manuel de Céspedes, *El diario perdido*, La Habana, Publicimex, p. 23.

[12] Henry Adams, *History of the United States During the Second Administration of Thomas Jefferson 1*, Volume 3, (1891) Cambridge University Press, 2011, p. 102.

[13] John C. Rives, *Appendix to the Congressional Globe. Second Session, Thirty-Second Congress: Speeches, Important State Papers, Laws, Etc.*, New Series, Volume XXVII, Washington, 1853, p. 1725.

[14] Hamilton Fish, «Mr. Fish to Mr. Cushing», 6 de febrero de 1874, *FRUS*, 7 de diciembre de 1874, p. 859-862.

[15] Carlos Manuel de Céspedes, *Carlos Manuel de Céspedes, op. cit.*, p. 112.

[16] Fernando Portuondo & Hortensia Pichardo, *Carlos Manuel de Céspedes. Escritos*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1974, tomo I, p. 84.

La fuente original de este artículo es humanite.fr

Derechos de autor © Salim Lamrani, humanite.fr, 2019

[Comentario sobre artículos de Globalización en nuestra página de Facebook](#)

[Conviértase en miembro de Globalización](#)

Artículos de: [Salim Lamrani](#)

Sobre el Autor

Docteur ès Etudes Ibériques et Latino-américaines de l'Université Paris IV-Sorbonne, Salim Lamrani est Maître de conférences à l'Université de La Réunion, et journaliste, spécialiste des relations entre Cuba et les Etats-Unis. Son nouvel ouvrage s'intitule Fidel Castro, héros des déshérités, Paris, Editions Estrella, 2016. Préface d'Ignacio Ramonet. Contact : lamranisalim@yahoo.fr ; Salim.Lamrani@univ-reunion.fr Page Facebook : <https://www.facebook.com/SalimLamraniOfficiel>

Disclaimer: The contents of this article are of sole responsibility of the author(s). The Centre for Research on Globalization will not be responsible for any inaccurate or incorrect statement in this article. The Center of Research on Globalization grants

permission to cross-post original Global Research articles on community internet sites as long as the text & title are not modified. The source and the author's copyright must be displayed. For publication of Global Research articles in print or other forms including commercial internet sites, contact: publications@globalresearch.ca

www.globalresearch.ca contains copyrighted material the use of which has not always been specifically authorized by the copyright owner. We are making such material available to our readers under the provisions of "fair use" in an effort to advance a better understanding of political, economic and social issues. The material on this site is distributed without profit to those who have expressed a prior interest in receiving it for research and educational purposes. If you wish to use copyrighted material for purposes other than "fair use" you must request permission from the copyright owner.

For media inquiries: publications@globalresearch.ca